

VIERNES, 23 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 204

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2020-7273**    *Notificación de sentencia 223/2019 en juicio verbal 420/2019.*

Doña María Luz Carballo Vega, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de MARTA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, frente a JESÚS GIMÉNEZ HERNÁNDEZ, en los que se ha dictado sentencia numero 223/2019 de fecha 4 de octubre de 2019 contra la que no cabe recurso alguno.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a JESÚS GIMÉNEZ HERNÁNDEZ, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 28 de septiembre de 2020.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Luz Carballo Vega.

[2020/7273](#)

CVE-2020-7273